



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 31 de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N1-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 16510; por falta de organización en la entrega de actividades, ya que se había asignado a un profesor y se designó a otro.
2. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N2-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81722; por haber designado al profesor de forma extemporánea.
3. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N3-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior NRC 17982; por motivos de salud.
4. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N4-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 17982; por motivos de salud.
5. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N5-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico Estructuras NRC 12745; por motivos de salud.
6. De la solicitud del estudiante N7-ELIMINADO 1 matrícula N6-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 12429; por problemas familiares se vio afectada su economía.
7. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N8-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78272; por motivos laborales.
8. solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N9-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78272; por motivos de salud.

Handwritten signatures and stamps including N6-ELIMINADO 1 and N7-ELIMINADO 1.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 9. solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N10-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 99698; por motivos de no inscribir la EE y apenas se dio cuenta que la tenía inscrita.
- 10. solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N11-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Diseño Arg NRC 89698; por motivos económicos.
- 11. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N12-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766; por motivos laborales.
- 12. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N13-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17532; por motivos laborales.
- 13. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N14-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98837; por motivos económicos.
- 14. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N15-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Preservación Arquitectónica NRC 12759; por motivos laborales, no le era posible en ocasiones cumplir con las actividades solicitadas.
- 15. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N16-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura del Paisaje NRC 13130; por motivos personales.
- 16. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N17-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077; por motivos de salud.
- 17. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N18-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos de salud.
- 18. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N19-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Iniciación a la Construcción Arquitectónica NRC 95514; por motivos de salud.
- 19. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N20-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 95536; por motivos laborales.
- 20. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N21-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 13705; por motivos laborales.
- 21. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N22-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Diseño Básico Arquitectónico NRC 93425; por motivos económicos.

N20-ELIMINADO 1

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 22. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [N23-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Natación NRC 114024; por motivos de salud. 123
- 23. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N24-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Detalles NRC 16478; por motivos de salud y laborales. 123
- 24. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N25-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93593; por motivos económicos. 123
- 25. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N26-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 94190; por motivos económicos. 123
- 26. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N27-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12920; por problemas de trabajo en equipo. 123
- 27. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [N28-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12550; por motivos laborales. 123
- 28. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [N29-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17524; por motivos laborales. 123
- 29. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [N30-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 65549; por motivos laborales. 123
- 30. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [N31-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos de salud. 123
- 31. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [N32-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; por motivos de salud. 123
- 32. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N33-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; por motivos económicos. 123
- 33. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N34-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos laborales. 123
- 34. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N35-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Modelo Digitales: Nuevas Tecnologías NRC 16519; por motivos de salud. 123
- 35. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [N36-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98937; por motivos familiares. 123

[Handwritten signatures and marks]

N33-ELIMINADO 1



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 36. De la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula N37-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12435; por motivos de salud N35-ELIMINADO 1
- 37. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N38-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98861; por motivos de salud
- 38. De la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula N39-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 14038; por motivos de salud
- 39. De la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula N40-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 84812; por motivos familiares y de salud mental
- 40. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N41-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Biblioteca Virtual NRC 18314; por motivos de no haber cumplido satisfactoriamente las actividades N38-ELIMINADO 1
- 41. De la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula N42-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Dibujo del Proyecto Arquitectónico NRC 12522; por motivos familiares y de salud mental
- 42. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N43-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Preservación Arquitectónica NRC 12759; por motivos laborales.
- 43. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N44-ELIMINADO 123 para baja temporal extemporánea del periodo febrero - julio 2023; por motivos de no haber concluido el proceso de rematriculación
- 44. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N45-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12435; por motivos de salud mental N42-ELIMINADO 1
- 45. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N46-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81722; por motivos de salud mental
- 46. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N47-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 85249; por motivos personales. N45-ELIMINADO 1
- 47. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N48-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Diseño Básico Arquitectónico NRC 93425; por motivos de no estar conforme con los aprendizajes obtenidos.
- 48. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula N49-ELIMINADO 123 para baja temporal extemporánea del periodo febrero - julio 2023; por motivos de salud familiar

N45-ELIMINADO 1

N46-ELIMINADO 1



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 49. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N50-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93603; por motivos familiares y de salud mental N48-ELIMINADO 1
- 50. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N51-ELIMINADO 123 extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311; por motivos familiares
- 51. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N52-ELIMINADO 123 extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81517; por motivos familiares. N49-ELIMINADO 1
- 52. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N53-ELIMINADO 123 temporal extemporánea del periodo febrero - julio 2023 por motivos familiares. N50-ELIMINADO 1
- 53. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N54-ELIMINADO 123 extemporánea de la EE Administración General NRC 98895; por motivos de salud. N51-ELIMINADO 1
- 54. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N55-ELIMINADO 123 extemporánea de la EE Taller de Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 17982; por motivos laborales N52-ELIMINADO 1
- 55. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N56-ELIMINADO 123 extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 84389; por motivos laborales N53-ELIMINADO 1
- 56. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N57-ELIMINADO 123 extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 84389; por motivos de haber cambiado al director de tesis sin el consentimiento de la estudiante y no haber realizado las revisiones necesarias N54-ELIMINADO 1
- 57. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N58-ELIMINADO 123 baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 90690; por motivos económicos y no poder contratar la red de internet. N55-ELIMINADO 1
- 58. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N59-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 30224; por motivos de falta de conocimiento previo para cursar la EE.
- 59. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula N60-ELIMINADO 123 baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos de tiempo, familiares y económicos.
- 60. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula N61-ELIMINADO 123 para baja extemporánea de la EE Lectura y Escritura de Textos Académicos NRC 91415; por motivos de haber sido privada de sus pertenencias por asalto N57-ELIMINADO 1

N58-ELIMINADO 1

N59-ELIMINADO 1



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

61. De la solicitud del estudiante **N60-ELIMINADO 1**, matrícula **N62-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Sistemas de Proyectos NRC 98933; por motivos de no poder adquirir los materiales para la EE.
62. De la solicitud del estudiante **N61-ELIMINADO 1**, matrícula **N63-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98799; por motivos de no poder adquirir los materiales para la EE.
63. De la solicitud de la estudiante **N62-ELIMINADO 1**, matrícula **N64-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 85249; por motivos de tener problemas para resolver algunas actividades en modalidad virtual.
64. De la solicitud de la estudiante **N63-ELIMINADO 1**, matrícula **N65-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17524; por motivos de no tener tiempo para cursar la EE, ya que actualmente está cursando dos talleres.
65. De la solicitud del estudiante **N64-ELIMINADO 1**, matrícula **N66-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93412; por motivos laborales.
66. De la solicitud de la estudiante **N65-ELIMINADO 1**, matrícula **N67-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93412; por motivos de considerar no haber adquirido los conocimientos necesarios.
67. De la solicitud de la estudiante **N66-ELIMINADO 1**, matrícula **N68-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Baloncesto NRC 13907; por motivos de salud.
68. De la solicitud de la estudiante **N67-ELIMINADO 1**, matrícula **N69-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 30224; por motivos de no contar con equipo de cómputo para cursar una EE.
69. De la solicitud de la estudiante **N68-ELIMINADO 1**, matrícula **N70-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Viaje por el teatro a través de la literatura NRC 18567; por motivos de tiempo y de diversas actividades.
70. De la solicitud del estudiante **N69-ELIMINADO 1**, matrícula **N71-ELIMINADO** para baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023; por motivos haber sido rechazada una solicitud de una EE en segunda inscripción.
71. De la solicitud de la estudiante **N70-ELIMINADO 1**, matrícula **N72-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343; por motivos de salud.
72. De la solicitud de la estudiante **N71-ELIMINADO 1**, matrícula **N73-ELIMINADO** para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 16510; por motivos de no alcanzar los conocimientos necesarios.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

73. De la solicitud del estudiante [N72-ELIMINADO 1] matrícula [N74-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos laborales. 123
74. De la solicitud del estudiante [N73-ELIMINADO 1] matrícula [N75-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; por motivos laborales. 123
75. De la solicitud del estudiante [N74-ELIMINADO 1] matrícula [N76-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077; por motivos familiares. 123
76. De la solicitud del estudiante [N75-ELIMINADO 1] matrícula [N77-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Lengua I NRC 87123; por motivos de salud. 123
77. De la solicitud del estudiante [N76-ELIMINADO 1] matrícula [N78-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Instalaciones Sanitarias Hidráulicas y Gas NRC 93418; por motivos de exceder el número de faltas en la EE, debido a traslape de horario. 123
78. De la solicitud del estudiante [N77-ELIMINADO 1] matrícula [N79-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98806; por motivos de trabajo familiar. 123
79. De la solicitud del estudiante [N78-ELIMINADO 1] matrícula [N80-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98948; por motivos de familiares y por salud. 123
80. De la solicitud del estudiante [N79-ELIMINADO 1] matrícula [N81-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Modelos Digitales: Nuevas Tecnologías NRC 16520; por motivos de familiares y por salud. 123
81. De la solicitud de la estudiante [N80-ELIMINADO 1] matrícula [N82-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93634; por motivos de lejanía para la facultad de arquitectura. 123
82. De la solicitud del estudiante [N81-ELIMINADO 1] matrícula [N83-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81517; por motivos de realizar el documento con el compañero de tesis. 123
83. De la solicitud de la estudiante [N82-ELIMINADO 1] matrícula [N84-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 91806; por motivos laborales. 123
84. De la solicitud del estudiante [N83-ELIMINADO 1] matrícula [N85-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766; por motivos familiares y económicos. 123
85. De la solicitud de la estudiante [N84-ELIMINADO 1] matrícula [N86-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Conservación y Restauración NRC 14276; por motivos de salud. 123
86. De la solicitud de la estudiante [N85-ELIMINADO 1] matrícula [N87-ELIMINADO] para baja extemporánea de la EE Optativa Arquitectura Bioclimática NRC 14038; por motivos de salud. 123



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

87. De la solicitud del estudiante **N86-ELIMINADO 1** matrícula **N88-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78271; por motivos de bajo rendimiento
88. De la solicitud del estudiante **N87-ELIMINADO 1** matrícula **N89-ELIMINADO 123** extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98938; por motivos extra escolares
89. De la solicitud del estudiante **N88-ELIMINADO 1** matrícula **N90-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 12618; por motivos de salud familiar
90. De la solicitud del estudiante **N89-ELIMINADO 1** matrícula **N91-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311; por motivos de no haber concluido servicio social.
91. De la solicitud de la estudiante **N90-ELIMINADO 1** matrícula **N92-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 79697; por motivos de haber interpuesto la queja en contra de un profesor, no entregó las actividades correspondientes
92. De la solicitud de la estudiante **N91-ELIMINADO 1** matrícula **N93-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766; por motivos económicos
93. De la solicitud de la estudiante **N92-ELIMINADO 1** matrícula **N94-ELIMINADO 123** extemporánea de la EE Tenis NRC 57851; por motivos de salud
94. De la solicitud del estudiante **N93-ELIMINADO 1** matrícula **N95-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311; por motivos de no tener acreditada la EE de servicio social
95. De la solicitud del estudiante **N94-ELIMINADO 1** matrícula **N96-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343; por motivos de no encontrar unidad receptora y tenerla en segunda inscripción
96. De la solicitud de la estudiante **N95-ELIMINADO 1** matrícula **N97-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico Función y Contextualización NRC 16547; por motivos de salud
97. De la solicitud de la estudiante **N96-ELIMINADO 1** matrícula **N98-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Teoría del Proyecto NRC 16485; por motivos de salud
98. De la solicitud de la estudiante **N97-ELIMINADO 1** matrícula **N99-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos Arquitectónicos y Urbanos NRC 12429; por motivos de salud



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

99. De la solicitud de la estudiante **N98-ELIMINADO 1** matrícula **N100-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo de Presentación de Proyectos NRC 20403; por motivos de salud
100. De la solicitud del estudiante **N99-ELIMINADO 1** matrícula **N101-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementarias NRC 17982; por motivos de salud familiar
101. De la solicitud del estudiante **N100-ELIMINADO 1** matrícula **N102-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93411; por motivos laborales
102. De la solicitud del estudiante **N101-ELIMINADO 1**, matrícula **N103-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077; por motivos de un accidente jugando futbol, se ausentó de clases y no realizó algunas entregas de actividades
103. De la solicitud del estudiante **N102-ELIMINADO 1**, matrícula **N104-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Diseño Urbano Nuevos Desarrollos NRC 12658; por motivos de un accidente jugando futbol, se ausentó de clases y no realizó algunas entregas de actividades
104. De la solicitud del estudiante **N103-ELIMINADO 1** matrícula **N105-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 87197; por motivos de salud mental
105. De la solicitud de la estudiante **N104-ELIMINADO 1**, matrícula **N106-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98936; por motivos de salud
106. De la solicitud del estudiante **N105-ELIMINADO 1** matrícula **N107-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 91536; por motivos de inscribir erróneamente la EE, ya que fue ofertada en línea y la EE era presencial
107. De la solicitud de la estudiante **N106-ELIMINADO 1** matrícula **N108-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 84812; por motivos laborales (adjuntó archivo no descargable)
108. De la solicitud del estudiante **N107-ELIMINADO 1** matrícula **N109-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Taller de Escultura NRC 13472; por motivos laborales
109. De la solicitud del estudiante **N108-ELIMINADO 1** matrícula **N110-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Instalaciones Eléctricas y Especiales NRC 99516; por motivos laborales
110. De la solicitud del estudiante **N109-ELIMINADO 1**, matrícula **N111-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Expresión Gráfica para Proyectos Arquitectónicos NRC 98844; por motivos laborales
111. De la solicitud del estudiante **N110-ELIMINADO 1**, matrícula **N112-ELIMINADO 123** para baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023; por motivos de salud



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 112. De la solicitud del estudiante [N111-ELIMINADO 1], matrícula [N113-ELIMINADO] para [N113-ELIMINADO] 123 baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93420; por motivos laborales
- 113. De la solicitud del estudiante [N112-ELIMINADO 1], matrícula [N114-ELIMINADO] para [N114-ELIMINADO] 123 baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 93590; por motivos laborales
- 114. De la solicitud del estudiante [N113-ELIMINADO 1], matrícula [N115-ELIMINADO] para [N115-ELIMINADO] 123 extemporánea de la EE Taller de Construcción: Obras Preliminares NRC 98807; por motivos de asignar al profesor de forma tardía
- 115. De la solicitud del estudiante [N114-ELIMINADO 1], matrícula [N116-ELIMINADO] para [N116-ELIMINADO] 123 extemporánea de la EE Administración General NRC 98805; por motivos de asignar al profesor de forma tardía
- 116. De la solicitud del estudiante [N115-ELIMINADO 1], matrícula [N117-ELIMINADO] para [N117-ELIMINADO] 123 baja extemporánea de la EE Modelos Digitales NRC 16519; por motivos de traslape con otras EE
- 117. De la solicitud del estudiante [N116-ELIMINADO 1], matrícula [N118-ELIMINADO] para [N118-ELIMINADO] 123 para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico NRC 98834; por motivos de salud
- 118. De la solicitud del estudiante [N117-ELIMINADO 1], matrícula [N119-ELIMINADO] para [N119-ELIMINADO] 123 para baja extemporánea de la EE Programación de Obra NRC 12432; por motivos de salud
- 119. De la solicitud de la estudiante [N118-ELIMINADO 1], matrícula [N120-ELIMINADO] para [N120-ELIMINADO] 123 extemporánea de la EE La Danza Folklórica en el Estado de Veracruz: Región Sotavento NRC 70726; por motivos de sentirse incómoda en la clase
- 120. De la solicitud de la C. [N119-ELIMINADO 1], matrícula [N121-ELIMINADO] para [N121-ELIMINADO] 123 de examen profesional de estudios de posgrado, bajo la titulación en la Maestría en Dirección de la Construcción y Diseño de Espacios de Interiores de la Universidad Tecnológica de México y obtener la titulación en la licenciatura de Arquitectura

ACUERDOS:

1. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [N120-ELIMINADO 1], matrícula [N122-ELIMINADO] para [N122-ELIMINADO] 123 extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 16510; por falta de organización en la entrega de actividades, ya que se había asignado a un profesor y se designó a otro; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 16510

2. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [N121-ELIMINADO 1], matrícula [N123-ELIMINADO] para [N123-ELIMINADO] 123 extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81722; por haber



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

designado al profesor de forma extemporánea; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81722

3. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N122-ELIMINADO 1** matrícula **N124-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior NRC 17982; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior NRC 17982

4. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N123-ELIMINADO 1** matrícula **N125-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 17982; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 17982

5. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N124-ELIMINADO 1** matrícula **N126-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico Estructuras NRC 12745; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico Estructuras NRC 12745

6. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N125-ELIMINADO 1** matrícula **N127-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 12429; por problemas familiares se vio afectada su economía; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 12429

7. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N126-ELIMINADO 1** matrícula **N128-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78272; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78272



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

8. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N127-ELIMINADO 1** matrícula **N129-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78272; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78272

9. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N128-ELIMINADO 1** matrícula **N130-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 99698; por motivos de no inscribir la EE y apenas se dio cuenta que la tenía inscrita; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 99698

10. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N129-ELIMINADO 1** matrícula **N131-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico NRC 99698; por motivos económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico NRC 99698

11. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N130-ELIMINADO 1** matrícula **N132-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766

12. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N131-ELIMINADO 1** matrícula **N133-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17532; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17532

13. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N132-ELIMINADO 1** matrícula **N134-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98837; por motivos económicos; con fundamento en el Artículo 38 del



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98837

14. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N133-ELIMINADO 1** matrícula **N135-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Preservación Arquitectónica NRC 12759; por motivos laborales, no le era posible en ocasiones cumplir con las actividades solicitadas; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Preservación Arquitectónica NRC 12759

15. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N134-ELIMINADO 1** matrícula **N136-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura del Paisaje NRC 13130; por motivos personales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura del Paisaje NRC 13130

16. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N135-ELIMINADO 1** matrícula **N137-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077

17. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N136-ELIMINADO 1** matrícula **N138-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403

18. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N137-ELIMINADO 1** matrícula **N139-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 95514; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 95514



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

19. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N138-ELIMINADO 1, matrícula N140-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 95536; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 95536
20. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N139-ELIMINADO 1, matrícula N141-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 13705; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 13705
21. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N140-ELIMINADO 1, matrícula N142-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Diseño Básico Arquitectónico NRC 93425; por motivos económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Básico Arquitectónico NRC 93425
22. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N141-ELIMINADO 1, matrícula N143-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Natación NRC 14224; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Natación NRC 14224
23. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N142-ELIMINADO 1, matrícula N144-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Detalles NRC 16478; por motivos de salud y laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Detalles NRC 16478
24. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N143-ELIMINADO 1, matrícula N145-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93593; por motivos económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93593



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

25. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N144-ELIMINADO 1**, matrícula **N146-ELIMINADO 1**, para baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 94190; por motivos económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 94190
26. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N145-ELIMINADO 1**, matrícula **N147-ELIMINADO 1**, para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12920; por problemas de trabajo en equipo; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12920
27. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N146-ELIMINADO 1**, matrícula **N148-ELIMINADO 1**, para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12550; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12550
28. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N147-ELIMINADO 1**, matrícula **N149-ELIMINADO 1**, para baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17524; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17524
29. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N148-ELIMINADO 1**, matrícula **N150-ELIMINADO 1**, para baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 65549; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 65549.
30. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N149-ELIMINADO 1**, matrícula **N151-ELIMINADO 1**, para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

31. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N150-ELIMINADO 1** matrícula **N152-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618
32. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N151-ELIMINADO 1** matrícula **N153-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; por motivos económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618
33. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N152-ELIMINADO 1** matrícula **N154-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403
34. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N153-ELIMINADO 1** matrícula **N155-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Modelos Digitales: Nuevas Tecnologías NRC 16519; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Modelos Digitales: Nuevas Tecnologías NRC 16519
35. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N154-ELIMINADO 1** matrícula **N156-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98937; por motivos familiares; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98937
36. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N155-ELIMINADO 1** matrícula **N157-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12435; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008,



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12435

37. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N156-ELIMINADO 1 matrícula N158-ELI para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98861; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98861

38. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N157-ELIMINADO 1 matrícula N159-ELI para baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 14038; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 14038

39. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N158-ELIMINADO 1 matrícula N160-ELI para baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 84812; por motivos familiares y de salud mental; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 84812

40. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N159-ELIMINADO 1 matrícula N161-ELI para baja extemporánea de la EE Biblioteca Virtual NRC 18314; por motivos de no haber cumplido satisfactoriamente las actividades; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Biblioteca Virtual NRC 18314

41. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N160-ELIMINADO 1, matrícula N162-ELI para baja extemporánea de la EE Dibujo del Proyecto Arquitectónico NRC 12522; por motivos familiares y de salud mental; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Dibujo del Proyecto Arquitectónico NRC 12522



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

42. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N161-ELIMINADO 1** matrícula **N163-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Preservación Arquitectónica NRC 12759; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Preservación Arquitectónica NRC 12759

43. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N162-ELIMINADO 1** matrícula **N164-ELIMINADO 1** para la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023; por motivos de no haber concluido el proceso de rematriculación; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023

44. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N163-ELIMINADO 1** matrícula **N165-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12435; por motivos de salud mental; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 12435

45. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N164-ELIMINADO 1** matrícula **N166-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81722; por motivos de salud mental; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81722

46. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N165-ELIMINADO 1** matrícula **N167-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 85249; por motivos personales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 85249

47. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N166-ELIMINADO 1** matrícula **N168-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Diseño Básico Arquitectónico NRC 93425; por motivos de no estar conforme con los aprendizajes obtenidos; con fundamento en el Artículo 38



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Básico Arquitectónico NRC 93425

48. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N167-ELIMINADO 1** matrícula **N169-ELIMINADO 1** para la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023; por motivos de salud familiar; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023

49. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N168-ELIMINADO 1** matrícula **N170-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93603; por motivos familiares y de salud mental; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93603

50. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N169-ELIMINADO 1** matrícula **N171-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311; por motivos familiares; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311

51. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N170-ELIMINADO 1** matrícula **N172-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81517; por motivos familiares; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81517

52. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N171-ELIMINADO 1** matrícula **N173-ELIMINADO 1** para la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023; por motivos familiares; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023; por motivos familiares



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

53. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N172-ELIMINADO 1** matrícula **N174-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98805; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98805
54. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N173-ELIMINADO 1** matrícula **N175-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Taller de Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 17982; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 17982
55. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N174-ELIMINADO 1** matrícula **N176-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 84389; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 84389.
56. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N175-ELIMINADO 1** matrícula **N177-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 84389; por motivos de haber cambiado al director de tesis sin el consentimiento de la estudiante y no haber realizado las revisiones necesarias; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 84389
57. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N176-ELIMINADO 1** matrícula **N178-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 90690; por motivos económicos y no poder contratar la red de internet; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 90690
58. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N177-ELIMINADO 1** matrícula **N179-ELIMINADO 123** para baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 30224; por motivos de falta de conocimiento previo para cursar la EE; con fundamento en el Artículo 38 del



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 30224

59. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N178-ELIMINADO 1** matrícula **N180-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos de tiempo, familiares y económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403

60. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N179-ELIMINADO 1** matrícula **N181-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Lectura y Escritura de Textos Académicos NRC 91415; por motivos de haber sido privada de sus pertenencias por asalto; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Lectura y Escritura de Textos Académicos NRC 91415

61. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N180-ELIMINADO 1** matrícula **N182-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Sistemas de Proyectos NRC 98933; por motivos de no poder adquirir los materiales para la EE; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Sistemas de Proyectos NRC 98933

62. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N181-ELIMINADO 1** matrícula **N183-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98799; por motivos de no poder adquirir los materiales para la EE; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98799

63. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N182-ELIMINADO 1** matrícula **N184-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 85249; por motivos de tener problemas para resolver algunas actividades en modalidad virtual; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Literacidad Digital NRC 85249



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

64. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N183-ELIMINADO 1**, matrícula **N185-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 17524; por motivos de no tener tiempo para cursar la EE, ya que actualmente está cursando dos talleres; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **NO PROCEDENTE** debido a que no se considera una causa de fuerza mayor, debidamente justificada
65. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N184-ELIMINADO 1**, matrícula **N186-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93412; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93412
66. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N185-ELIMINADO 1**, matrícula **N187-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93412; por motivos de considerar no haber adquirido los conocimientos necesarios; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93412
67. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N186-ELIMINADO 1**, matrícula **N188-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Baloncesto NRC 13907; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Baloncesto NRC 13907
68. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N187-ELIMINADO 1**, matrícula **N189-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 30224; por motivos de no contar con equipo de cómputo para cursar una EE; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Francés I Básico NRC 30224
69. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N188-ELIMINADO 1**, matrícula **N190-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Viaje por el teatro a través de la literatura NRC 18567; por motivos de tiempo y de diversas actividades; con fundamento en el Artículo 38 del



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **NO PROCEDENTE** debido a que no se considera una causa de fuerza mayor, debidamente justificada

70. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N191-ELIMINADO 1**, matrícula **N197-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea del periodo febrero – julio 2023; por motivos haber sido rechazada una solicitud de una EE en segunda inscripción; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2023

71. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N192-ELIMINADO 1**, matrícula **N198-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343

72. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N193-ELIMINADO 1**, matrícula **N199-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 16510; por motivos de no alcanzar los conocimientos necesarios; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 16510

73. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N194-ELIMINADO 1**, matrícula **N200-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93403

74. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N195-ELIMINADO 1**, matrícula **N201-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618

75. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N196-ELIMINADO 1**, matrícula **N202-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077; por motivos



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

familiares; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077

76. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N203-ELIMINADO 1 matrícula N208-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Lengua I NRC 87123; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Lengua I NRC 87123

77. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N204-ELIMINADO 1 matrícula N209-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Instalaciones Sanitarias Hidráulicas y Gas NRC 93418; por motivos de exceder el número de faltas en la EE, debido a traslape de horario; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **NO PROCEDENTE** debido a que no se considera una causa de fuerza mayor, debidamente justificada

78. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N205-ELIMINADO 1 matrícula N210-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98806; por motivos de trabajo familiar; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98806

79. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N206-ELIMINADO 1 matrícula N211-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98948; por motivos de familiares y por salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98948

80. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N207-ELIMINADO 1 matrícula N212-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Modelos Digitales: Nuevas Tecnologías NRC 16520; por motivos de familiares y por salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Modelos Digitales: Nuevas Tecnologías NRC 16520



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

81. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N213-ELIMINADO 1** matrícula **N219-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93634; por motivos de lejanía para la facultad de arquitectura; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93634
82. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N214-ELIMINADO 1** matrícula **N220-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81517; por motivos de realizar el documento con el compañero de tesis; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 81517
83. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N215-ELIMINADO 1** matrícula **N221-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 91806; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 91806
84. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N216-ELIMINADO 1** matrícula **N222-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766; por motivos familiares y económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766
85. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N217-ELIMINADO 1** matrícula **N223-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Conservación y Restauración NRC 14276; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Conservación y Restauración NRC 14276
86. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N218-ELIMINADO 1** matrícula **N224-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Optativa Arquitectura Bioclimática NRC 14038; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Optativa Arquitectura Bioclimática NRC 14038

87. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N225-ELIMINADO 1 matrícula N230-ELIMINADO 1 para baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78271; por motivos de bajo rendimiento; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **NO PROCEDENTE** debido a que no se considera una causa de fuerza mayor, debidamente justificada
88. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N226-ELIMINADO 1 matrícula N231-ELIMINADO 1 para baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98938; por motivos extra escolares; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98938
89. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N227-ELIMINADO 1 matrícula N232-ELIMINADO 1 para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 12618; por motivos de salud familiar; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 12618
90. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N228-ELIMINADO 1, matrícula N233-ELIMINADO 1 para baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311; por motivos de no haber concluido servicio social; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311
91. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N229-ELIMINADO 1 matrícula N234-ELIMINADO 1 para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 79697; por motivos de haber interpuesto la queja en contra de un profesor, no entregó las actividades correspondientes; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 79697



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

92. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N235-ELIMINADO 1 matrícula N241-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766; por motivos económicos; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana NRC 12766
93. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N236-ELIMINADO 1 matrícula N242-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Tenis NRC 57851; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Tenis NRC 57851
94. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N237-ELIMINADO 1 matrícula N243-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311; por motivos de no tener acreditada la EE de servicio social; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Prácticas Profesionales NRC 96311
95. Habiendo analizado la solicitud del estudiante N238-ELIMINADO 1 matrícula N244-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343; por motivos de no encontrar unidad receptora y tenerla en segunda inscripción; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343
96. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N239-ELIMINADO 1 matrícula N245-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico Función y Contextualización NRC 16547; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico Función y Contextualización NRC 16547
97. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante N240-ELIMINADO 1 matrícula N246-ELIMINADO 1 para la baja extemporánea de la EE Teoría del Proyecto NRC 16485; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Teoría del Proyecto NRC 16485



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

98. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N247-ELIMINADO 1** matrícula **N253-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos Arquitectónicos y Urbanos NRC 12429; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos Arquitectónicos y Urbanos NRC 12429

99. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N248-ELIMINADO 1** matrícula **N254-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo de Presentación de Proyectos NRC 20403; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo de Presentación de Proyectos NRC 20403

100. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N249-ELIMINADO 1** matrícula **N255-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementarias NRC 17982; por motivos de salud familiar; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementarias NRC 17982

101. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N250-ELIMINADO 1** matrícula **N256-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93411; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Sitio, Contexto y Proyecto NRC 93411

102. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N251-ELIMINADO 1** matrícula **N257-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077; por motivos de un accidente jugando futbol, se ausentó de clases y no realizó algunas entregas de actividades; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 13077

103. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N252-ELIMINADO 1** matrícula **N258-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Diseño Urbano Nuevos Desarrollos NRC 12658;



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

por motivos de un accidente jugando futbol, se ausentó de clases y no realizó algunas entregas de actividades; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño Urbano Nuevos Desarrollos NRC 12658

104.Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N259-ELIMINADO 1**, matrícula **N264-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 87197; por motivos de salud mental; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 87197

105.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N260-ELIMINADO 1**, matrícula **N265-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98936; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98936

106.Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N261-ELIMINADO 1** matrícula **N266-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 91536; por motivos de inscribir erróneamente la EE, ya que fue ofertada en línea y la EE era presencial; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 91536

107.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N262-ELIMINADO 1** matrícula **N267-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 84812; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 84812

108.Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N263-ELIMINADO 1** matrícula **N268-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Taller de Escultura NRC 13472; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Escultura NRC 13472



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

109. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N269-ELIMINADO 1** matrícula **N275-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Instalaciones Eléctricas y Especiales NRC 99516; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Instalaciones Eléctricas y Especiales NRC 99516

110. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N270-ELIMINADO 1** matrícula **N276-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Expresión Gráfica para Proyectos Arquitectónicos NRC 98844; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Expresión Gráfica para Proyectos Arquitectónicos NRC 98844

111. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N271-ELIMINADO 1** matrícula **N277-ELIMINADO 1** para la baja temporal extemporánea del periodo febrero - julio 2023; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja temporal extemporánea del periodo febrero - julio 2023

112. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N272-ELIMINADO 1** matrícula **N278-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93420; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Análisis Estructural NRC 93420

113. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N273-ELIMINADO 1** matrícula **N279-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 93590; por motivos laborales; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Geometría de las Superficies NRC 93590

114. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N274-ELIMINADO 1** matrícula **N280-ELIMINADO 1** para la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Obras Preliminares NRC 98807; por motivos de asignar al profesor de forma tardía; con fundamento en el Artículo 38 del

30



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Obras Preliminares NRC 98807

115. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N281-ELIMINADO 1** matrícula **N286-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98805; por motivos de asignar al profesor de forma tardía; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98805

116. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N282-ELIMINADO 1**, matrícula **N287-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Modelos Digitales NRC 16519; por motivos de traslape con otras EE; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Modelos Digitales NRC 16519

117. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N283-ELIMINADO 1**, matrícula **N288-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico NRC 98834; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE del estudiante **Florentino Izanami Arce Andrade, matrícula S20012845**; para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico NRC 98834.

118. Habiendo analizado la solicitud del estudiante **N284-ELIMINADO 1**, matrícula **N289-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE Programación de Obra NRC 12432; por motivos de salud; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE Programación de Obra NRC 12432

119. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante **N285-ELIMINADO 1** matrícula **N290-ELIMINADO 1** para baja extemporánea de la EE La Danza Folklórica en el Estado de Veracruz: Región Sotavento NRC 70726; por motivos de sentirse incómoda en la clase; con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** la baja extemporánea de la EE La Danza Folklórica en el Estado de Veracruz: Región Sotavento NRC 70726




Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

120. Habiendo revisado la información presentada por la C. N291-ELIMINADO 1 matrícula N292-ELI para exención de examen profesional de estudios de posgrado, bajo la titulación en la Maestría en Dirección de la Construcción y Diseño de Espacios de Interiores de la Universidad Tecnológica de México y obtener la titulación en la licenciatura de Arquitectura, este H. Consejo Técnico AUTORIZA a la C. **Thelma Lucely Canche Mass, matrícula S04000709**; para exención de examen profesional por estudios de posgrado, al haber cursado la Maestría en Dirección de la Construcción y Diseño de Espacios de Interiores, por lo que puede proceder con la programación de su Acto Protocolario.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


DRA. MA. GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA


MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO


MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS
RODRIGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO


C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
ALUMNA CONSEJERA


M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO
MONTIEL
CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 58.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

73.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

74.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

75.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

76.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

77.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

78.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

79.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

80.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

81.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

82.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

83.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

85.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

86.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

87.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

88.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

89.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

90.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

91.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

92.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

93.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

94.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

95.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

96.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

97.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

98.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

99.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

100.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

101.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

102.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

103.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

104.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

105.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

106.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 108.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 109.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 110.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 111.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 112.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 113.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 114.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 115.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 116.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 117.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 118.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 119.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 120.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 121.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 122.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 123.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 124.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

125.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

126.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

127.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

128.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

129.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

130.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

131.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

132.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

133.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

134.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

135.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

136.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

137.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

138.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

139.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

140.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

141.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

142.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

143.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

144.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

145.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

146.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

147.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

148.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

149.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

150.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

151.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

152.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

153.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

154.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

155.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

156.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

157.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

158.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

159.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 160.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 161.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 162.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 163.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 164.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 165.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 166.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 167.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 168.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 169.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 170.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 171.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 172.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 173.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 174.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 175.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 176.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 177.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

178.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

179.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

180.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

181.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

182.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

183.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

184.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

185.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

186.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

187.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

188.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 2.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 3.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 4.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 5.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 6.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 9.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 10.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 11.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 12.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 13.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 14.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 15.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 16.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 17.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 18.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 20.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 21.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 22.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 23.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 24.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 25.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 26.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 27.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 28.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 29.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 30.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 31.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 32.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 33.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 34.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 35.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 36.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley

FUNDAMENTO LEGAL

875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

37.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

38.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

39.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

40.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

41.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

42.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

43.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

44.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

45.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

46.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

47.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

48.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

49.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

50.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

51.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

52.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

53.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 55.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 56.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 57.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 58.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 59.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 60.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 61.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 62.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 63.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 64.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 65.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 66.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 67.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 68.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 69.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 70.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 71.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

73.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

74.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

75.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

76.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

77.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

78.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

79.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

80.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

81.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

82.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

83.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

84.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

85.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

86.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

87.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

88.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

89.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley

FUNDAMENTO LEGAL

875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

90.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

91.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

92.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

93.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

94.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

95.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

96.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

97.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

98.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

99.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

100.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

101.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

102.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

103.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

104.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

105.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

106.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 108.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 109.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 110.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 111.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 112.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 113.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 114.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 115.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 116.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 117.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 118.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 119.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 120.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 121.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 122.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 123.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 124.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

FUNDAMENTO LEGAL

125.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

126.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

127.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

128.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

129.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

130.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

131.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

132.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

133.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

134.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

135.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

136.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

137.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

138.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

139.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

140.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

141.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

142.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley

FUNDAMENTO LEGAL

875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

143.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

144.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

145.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

146.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

147.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

148.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

149.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

150.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

151.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

152.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

153.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

154.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

155.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

156.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

157.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

158.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

159.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

FUNDAMENTO LEGAL

- 160.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 161.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 162.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 163.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 164.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 165.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 166.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 167.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 168.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 169.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 170.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 171.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 172.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 173.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 174.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 175.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 176.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02
- 177.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

FUNDAMENTO LEGAL

178.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

179.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

180.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

181.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

182.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

183.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

184.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

185.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

186.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

187.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

188.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

189.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

190.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

191.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

192.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

193.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

194.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

195.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

196.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

197.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

198.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

199.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

200.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

201.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

202.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

203.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

204.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

205.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

206.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

207.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

208.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

209.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

210.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

211.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

212.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

FUNDAMENTO LEGAL

- 213.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 214.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 215.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 216.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 217.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 218.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 219.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 220.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 221.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 222.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 223.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 224.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 225.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 226.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 227.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 228.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 229.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 230.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

FUNDAMENTO LEGAL

231.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

232.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

233.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

234.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

235.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

236.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

237.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

238.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

239.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

240.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

241.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

242.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

243.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

244.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

245.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

246.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

247.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

248.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

249.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

250.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

251.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

252.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

253.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

254.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

255.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

256.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

257.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

258.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

259.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

260.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

261.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

262.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

263.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

264.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

265.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdpss02

FUNDAMENTO LEGAL

- 266.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 267.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 268.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 269.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 270.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 271.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 272.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 273.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 274.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 275.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 276.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 277.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 278.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 279.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 280.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02
- 281.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 282.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 283.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

284.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

285.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

286.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

287.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

288.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

289.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

290.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

291.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

292.- ELIMINADO El matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de pdps02

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*